

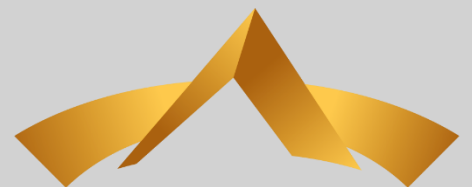


Observatorio

Ciudadano Legislativo

REPORTE SEMESTRAL
DE RESULTADOS

Junio 2021



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Integrantes

FRANCO PADILLA FUERTE

ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE VENTAS Y MERCADOTECNÍA DE IRAPUATO, A.C.

ALMA ROSA HUITRÓN MEJÍA

AMEXME ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS A.C., CAPÍTULO LEÓN

BENJAMÍN MANUEL MENDOZA GUTIÉRREZ

COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A.C.

IA DEL CARMEN PÉREZ BARAJAS

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LEÓN, A.C.

JESÚS ELEAZAR GARCÍA HERNÁNDEZ

COLEGIO DE MEDICINA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A.C.

PAOLA MARÍA DEL SOL VÁZQUEZ VILLEGAS

INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS FINANZAS GRUPO GUANAJUATO (IMEF)

JORGE LUIS GÁMEZ CAMPOS

ASOCIACIÓN DEL EMPRESARIADO CELAYENSE A.C.

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ VERVER Y VARGAS

UNIVERSIDAD INCARNATE WORD CAMPUS BAJÍO

CIRILA CERVERA DELGADO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

VICENTE ESQUEDA MENDEZ

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

Contenido

Integrantes.....	2
I. Antecedentes.....	4
II. Proceso Metodológico	5
III. Resultados del Congreso.....	8
III.I Índice de Eficiencia Legislativa por Congreso	9
III.II Índice de Eficiencia Presupuestal y Fiscalización	10
III.III Índice de Impacto Social y Agenda Legislativa	10
IV. Cifras complementarias.....	14
IV.I Solicitudes de acceso a la información	14
IV.II Tiempo de atención	15
IV.III Cifras del Informe 2020 de Contraloría Interna.....	15
V. Actividades Destacadas del OCL	16

I. Antecedentes

La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato señala en el artículo 211 bis que el Observatorio Ciudadano Legislativo (OCL) es un órgano ciudadano con independencia funcional y administrativa de vigilancia para conocer, opinar, recomendar, evaluar y dar seguimiento al desempeño legislativo y parlamentario, con la finalidad de emitir una opinión basada en los resultados de las evaluaciones y crear un marco de confiabilidad, así como contribuir a que las acciones legislativas, se realicen en términos de transparencia, máxima publicidad, rendición de cuentas, participación ciudadana, eficiencia, eficacia y honradez.

Con la creación de este organismo, el Congreso del Estado de Guanajuato involucra a la sociedad para que muestre el desempeño del mismo como práctica de los principios de Parlamento Abierto que promueven la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.

En seguimiento a la instalación del OCL y aprobación de sus lineamientos, se estableció la ruta para el diseño del Sistema de Evaluación y Medición de las Actividades Legislativas y Parlamentarias, teniendo su primer informe en octubre de 2020, y planteándose realizar un reporte semestral del avance y el desarrollo en la evaluación, la cual se presenta en el mes de junio de 2021. Lo anterior, bajo la particularidad de encontrar el periodo de evaluación entre las fechas en las que se tuvo la campaña electoral para la renovación de Legislatura; el estudio se mostrará de forma comparativa entre los años previos al reporte para interpretación de la eficiencia en los trabajos legislativos.

Para la realización de este reporte, la Secretaría Técnica inició la recopilación de los datos necesarios para la construcción del comparativo en los años 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 dentro de los periodos de octubre a abril de los años citados, respetando la metodología aprobada por el OCL. Se busca, con este reporte semestral, manifestar el avance de los siguientes índices:

- a) Eficiencia y transparencia legislativa.
- b) Eficiencia presupuestal y fiscalización.
- c) Impacto social y agenda legislativa.

A efecto de facilitar la interpretación, difusión y funcionalidad del Sistema de Evaluación y Medición de las Actividades Legislativas y Parlamentarias, se diseñó una tarjeta informativa con los gráficos de los indicadores de evaluación por Congreso del Estado, en la cual puede observarse el resultado de sus actividades durante cada periodo.

Por último, es importante resaltar que las actividades del OCL son muy importantes para el Congreso del Estado y la Sociedad Civil, ya que además de representar una oportunidad para el involucramiento de los ciudadanos, permiten realizar un ejercicio importante de la Evaluación Legislativa, que es la base de un Observatorio Ciudadano, y además facilita la emisión de recomendaciones para la mejora continua del Congreso del Estado.

II. Proceso Metodológico

Derivado de que el reporte semestral y en general el año 2021, contempló una campaña electoral y en algunos casos el cambio de Legisladores Suplentes; y posteriormente la renovación de Legislatura, se definió que una forma de analizar los datos de indicadores de desempeño que tienen la posibilidad de ser cualificados es a partir de la construcción de modelos que sean evaluados bajo un mismo periodo y realizados en las mismas actividades, mas no por los mismos actores. A través de ellos se busca identificar o concluir la realidad de los cambios en el ejercicio, identificando las relaciones que se establecen con las variables que intervienen en cada cúmulo de datos analizados.

El observatorio ciudadano definió en Sesión Ordinaria el siguiente esquema de trabajo:

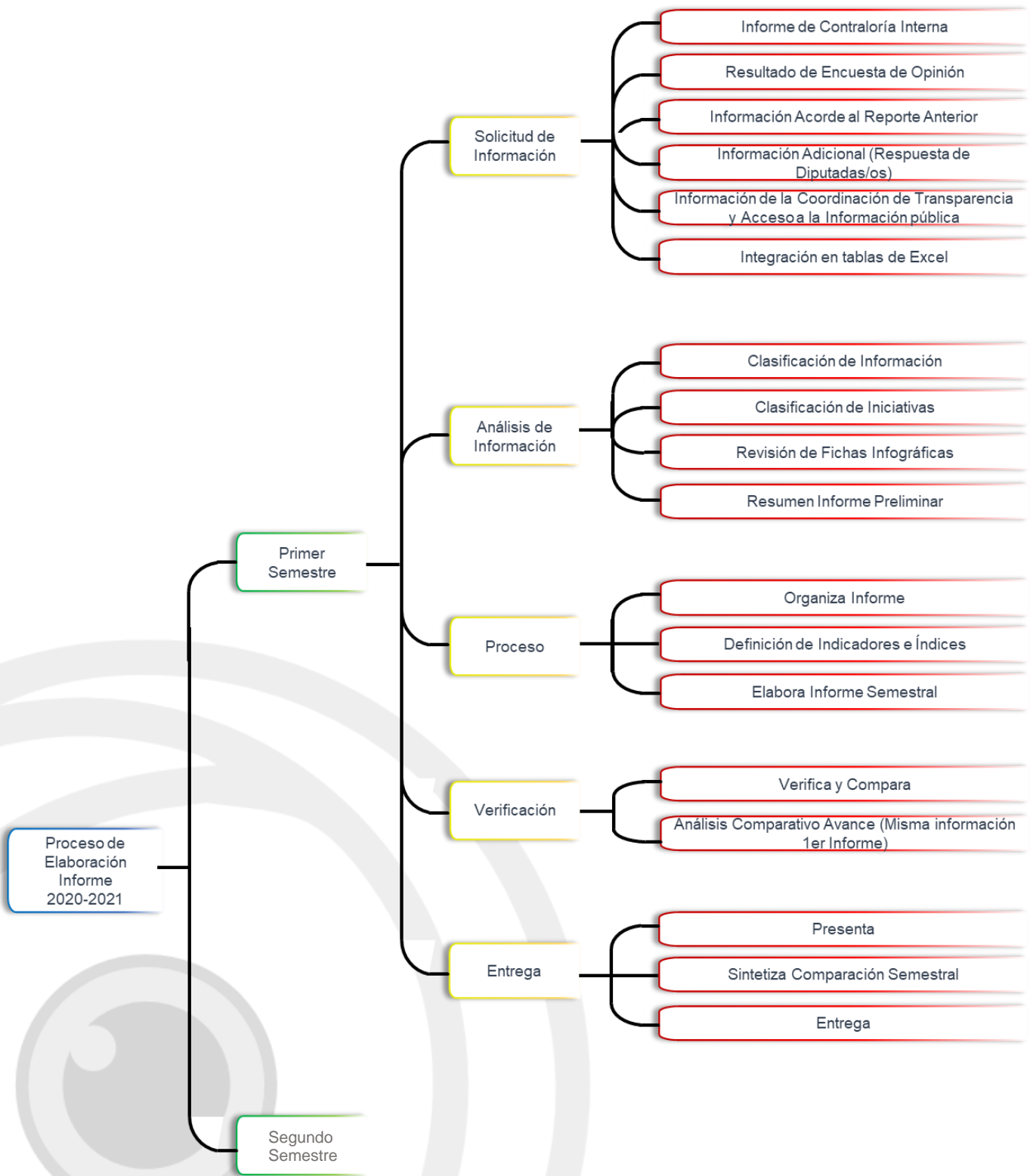


Figura 1. Esquema de trabajo

Etapa 1. Para el caso del Poder Legislativo se solicitó la información y datos completos para los periodos de Octubre a Abril 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 de: asistencias al Pleno, asistencias a Comisiones, asistencias a comparecencias, informe 2020 de Contraloría Interna, y solicitudes de Acceso a la Información Pública; las anteriores variables son directamente relacionales al Congreso del Estado de Guanajuato y su desempeño perfectamente medible para cualquier serie de tiempo, siendo relevante para las series superiores a la mensual, atendiendo a los índices de Eficiencia y Transparencia Legislativa, así como al índice de Eficiencia Presupuestal y Fiscalización. En cuanto al Impacto Social y la Agenda Legislativa es indispensable medir el número y el tipo de iniciativas presentadas en el Pleno, siendo esto una muestra del desempeño y un indicador que se relaciona con una estructura eficiente de la Legislatura.

Etapa 2. Se construyó una base de datos por cada periodo mencionado previamente, separada por cada punto descrito en la etapa dos como variable para la evaluación de los índices, posteriormente se clasificaron los datos obtenidos y se realizaron gráficos que permitieran la mejor interpretación de los datos, con la finalidad de obtener las conclusiones con carácter cuantitativo, que permitieran mostrar los resultados como una evaluación objetiva a nivel Congreso del Estado de Guanajuato; para que se presenten de forma más clara se plantean los datos en porcentajes.

Etapa 3. Se organizaron los gráficos y datos del reporte semestral de acuerdo con los índices e indicadores de la metodología de Evaluación Legislativa y para este caso considerando solamente los resultados a nivel Congreso del Estado de Guanajuato, con la narrativa de un comparativo entre series de tiempos similares dentro del mismo ejercicio de la Legislatura.

Etapa 4. Previo a concluir se verificaron los datos analizados y se realizó la interpretación comparativa entre los gráficos mostrados con la intención de la obtención de información similar de la actividad legislativa.

Etapa 5. Sintetizando el contenido, para este reporte semestral, se presenta la entrega del reporte como avance del ejercicio de 2020-2021.

III. Resultados del Congreso

La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato estaba compuesta de 36 Legisladoras y Legisladores, sin embargo, lamentablemente en el año 2021 hubo un deceso, y la Legislatura concluye conformada por 35 Legisladores y Legisladoras, que a su vez también atienden 25 comisiones especiales, de las cuales 13 son presididas por Diputados y 12 por Diputadas.

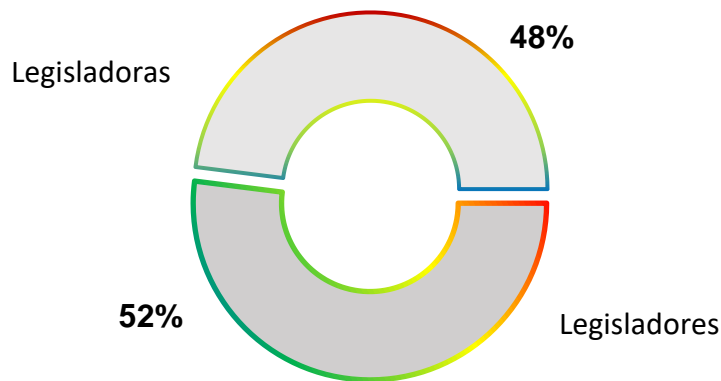


Figura 2.. Distribución de género en la presidencia de comisiones

El margen de representación queda distribuido de la siguiente forma, de acuerdo con el censo actualizado 2020 de población.

Población del Estado de Guanajuato ¹	Diputadas y Diputados	Habitantes por Diputado
6,166,934	35	176,198

Tabla 1. Habitantes por Diputados

Presupuesto reportado del Congreso del Estado de Guanajuato para 2021 \$ 658,840,230 MXN².

¹ Censo de Población 2020, INEGI

² Informe Financiero del Primer Trimestre 2021, Congreso del Estado de Guanajuato

III.I Índice de Eficiencia Legislativa por Congreso

Durante los periodos octubre-abril de 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 se muestra un comportamiento muy similar en cuanto al porcentaje de asistencia en sesiones en Pleno, variando en la asistencia únicamente 2 puntos porcentuales menos en los dos últimos años de la Legislatura.

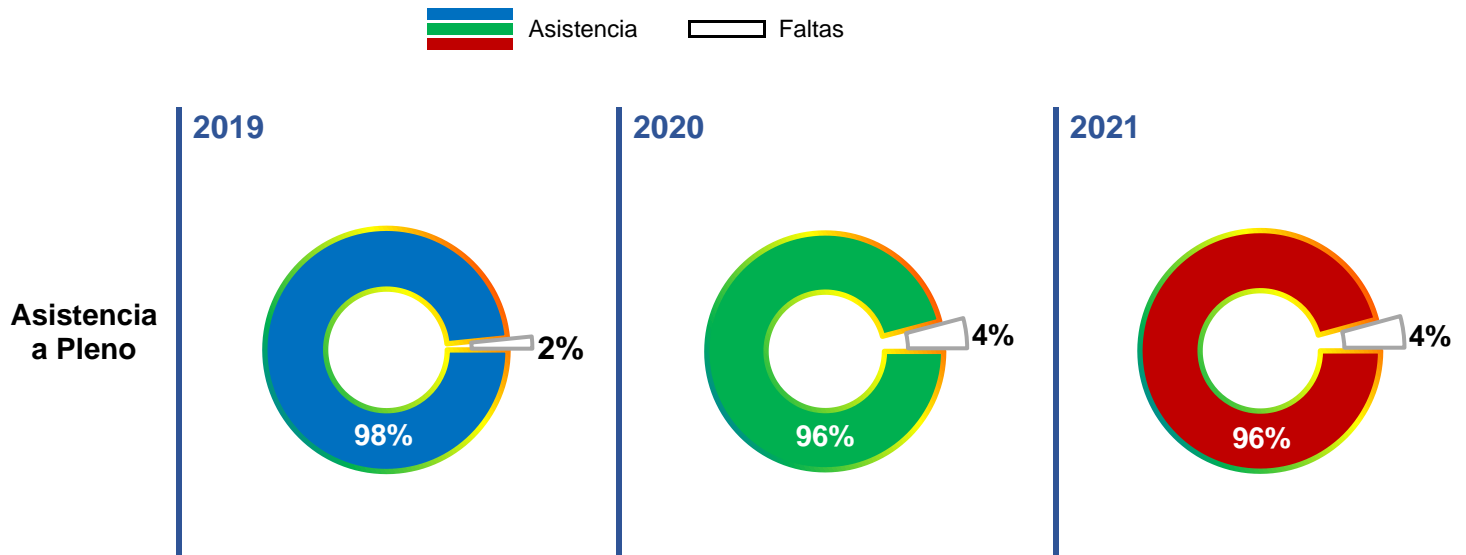


Figura 3. Asistencia a Pleno

A diferencia de las sesiones en Pleno, las asistencias en Comisiones tuvieron un incremento durante el último periodo de un punto porcentual, siendo un 95% de asistencias en las sesiones de las Comisiones en el Congreso del Estado de Guanajuato.

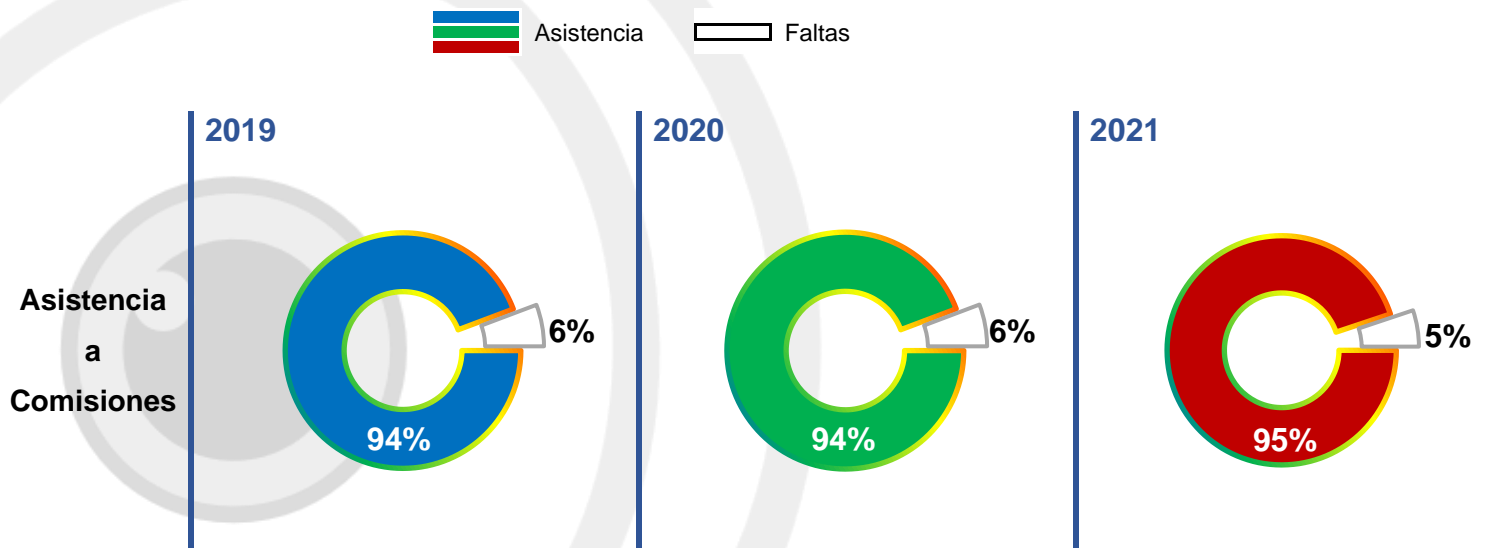


Figura 4. Asistencia a Comisiones

III.II Índice de Eficiencia Presupuestal y Fiscalización

En lo relativo a la asistencia y participación del Poder Legislativo convocado a las comparecencias del Gobernador de Estado y del Fiscal General, se tienen 78% de asistencia y 74% de asistencia respectivamente para el ejercicio de 2021.

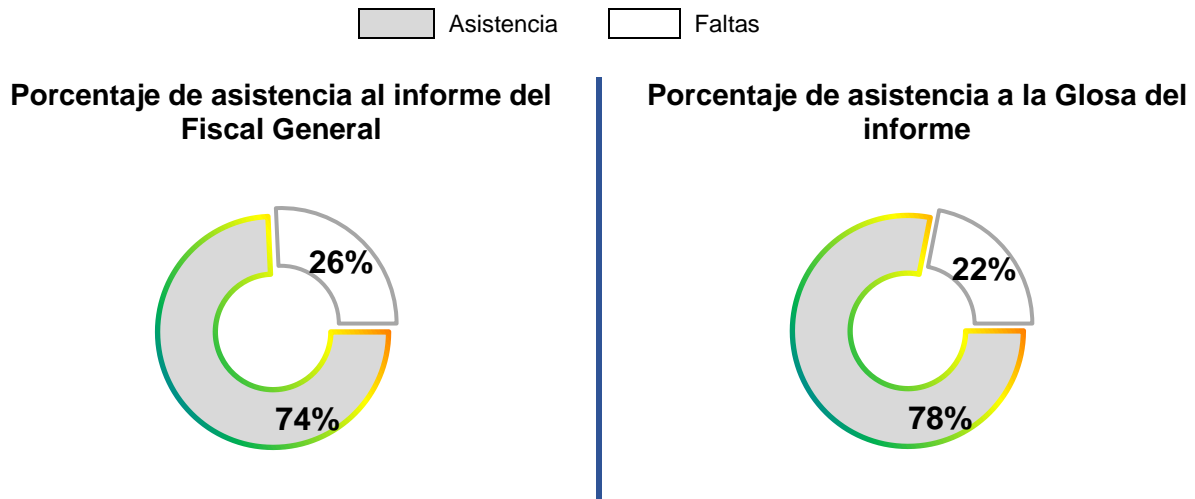


Figura 5. Asistencia a Comparecencias

III.III Índice de Impacto Social y Agenda Legislativa

Respecto al índice de impacto social en donde se evalúa el número y tipo de iniciativas que dentro del trabajo legislativo se presentan, podemos ver que hay variación por lo cual permite hacer un contraste en la influencia de los tiempos y periodos dentro del quehacer y la agenda legislativa. Se presentan en promedio 143 iniciativas en esos periodos de acuerdo con los datos mostrados, siendo así que se observa en el periodo inmediato anterior un decremento en la presentación de iniciativas de 0.2 puntos porcentuales.

III.III.I Iniciativas en el periodo Octubre-Abril de 2019



Figura 6. Iniciativas presentadas 2019

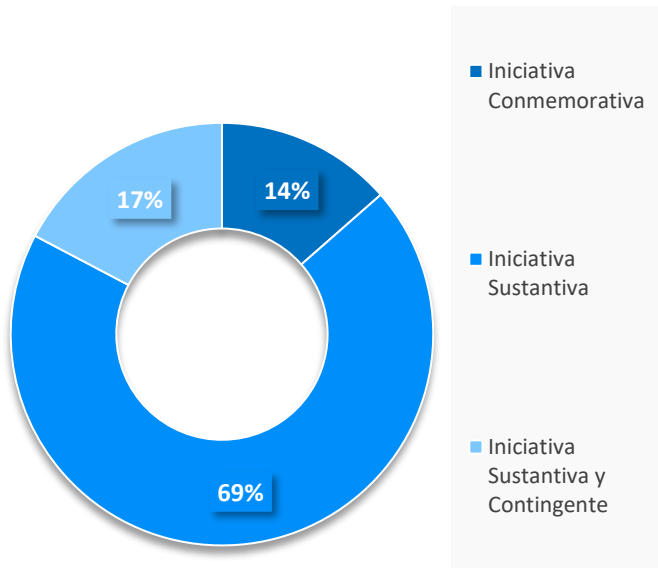


Figura 7. Porcentaje de iniciativas presentadas por tipo

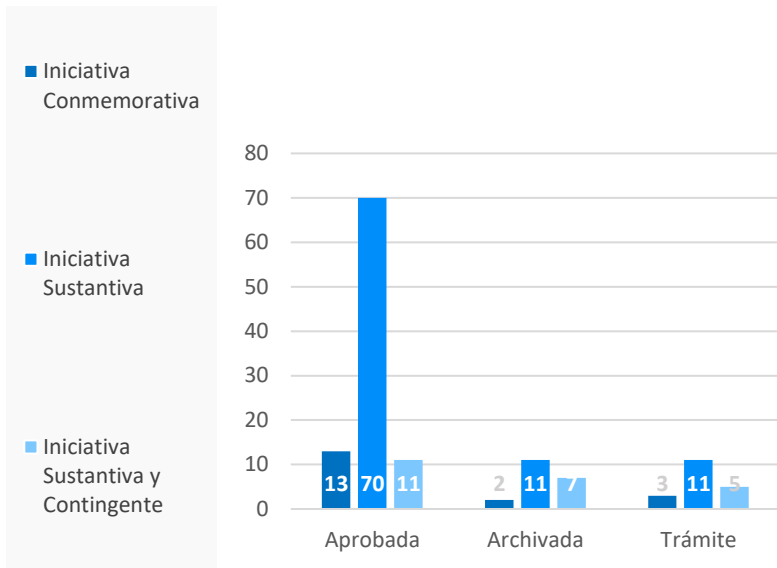


Figura 8. Número de Iniciativas por estatus de las iniciativas

III.III.II Iniciativas en el periodo Octubre-Abril de 2020

Total de Inicitivas 158

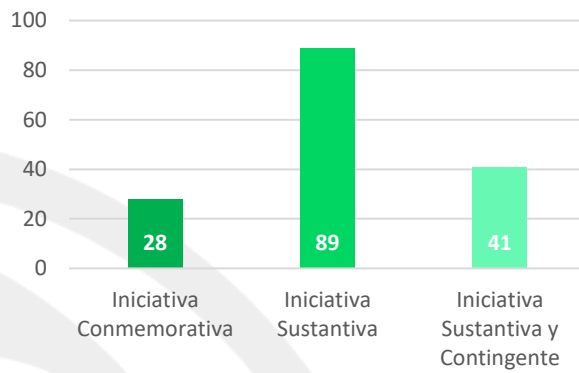


Figura 9. Iniciativas presentadas 2020

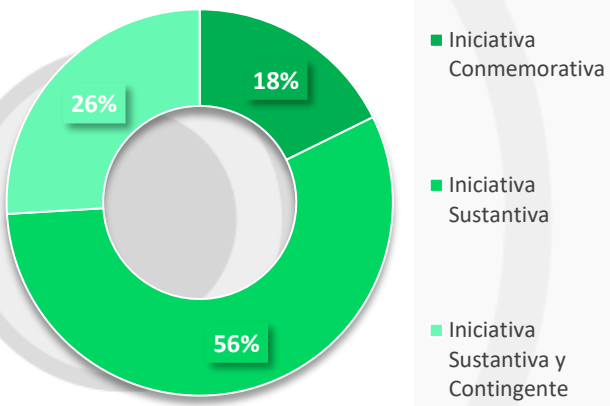


Figura 10. Porcentaje de iniciativas presentadas por tipo

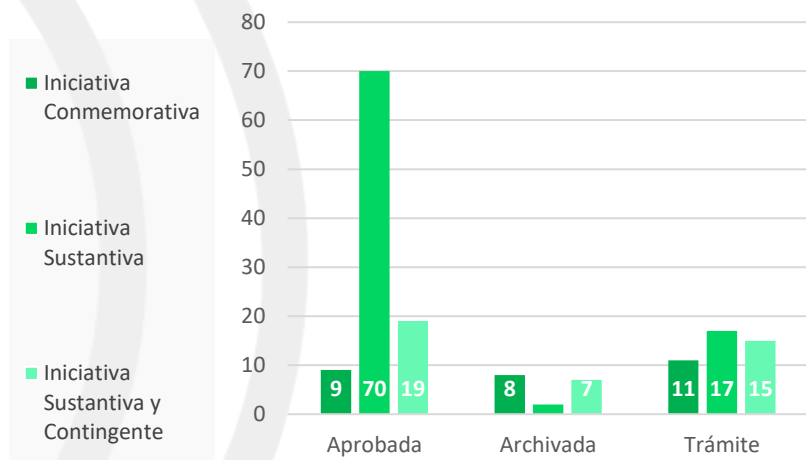


Figura 11. Número de Iniciativas por estatus de las iniciativas

Total de Iniciativas 140

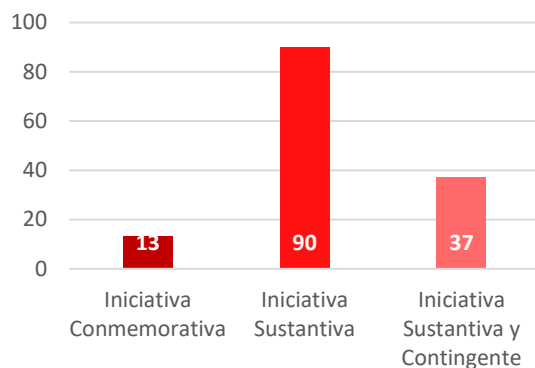


Figura 12. Iniciativas presentadas 2021

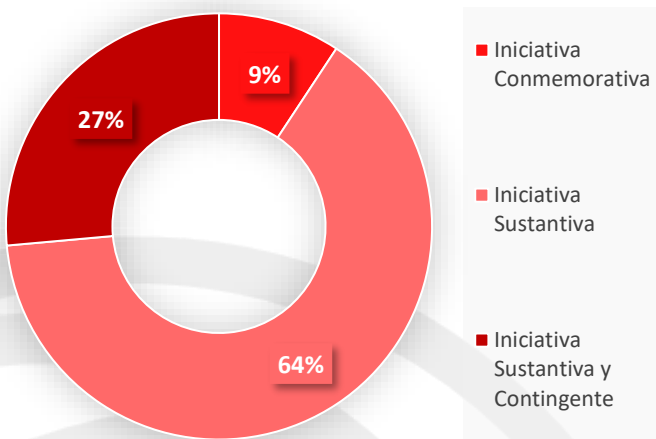


Figura 13. Porcentaje de iniciativas presentadas por tipo

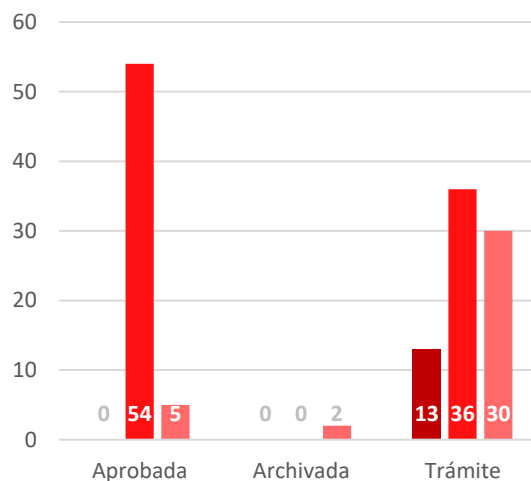
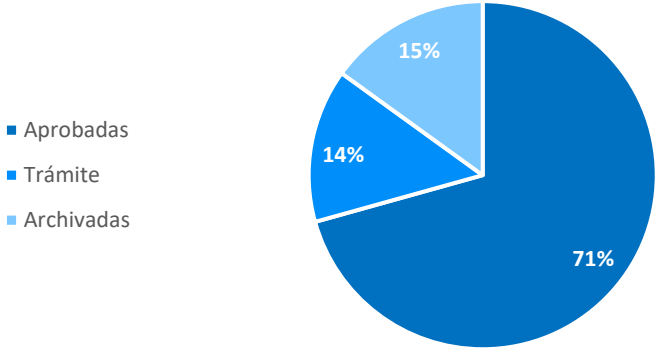
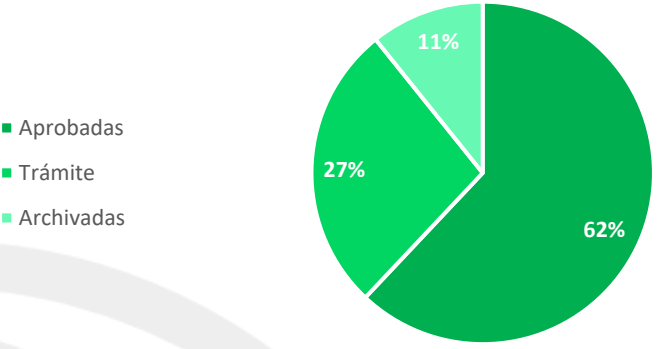


Figura 14. Número de Iniciativas por estatus de las iniciativas

Periodo Octubre-Abril 2019



Periodo Octubre-Abril 2020



Periodo Octubre-Abril 2021

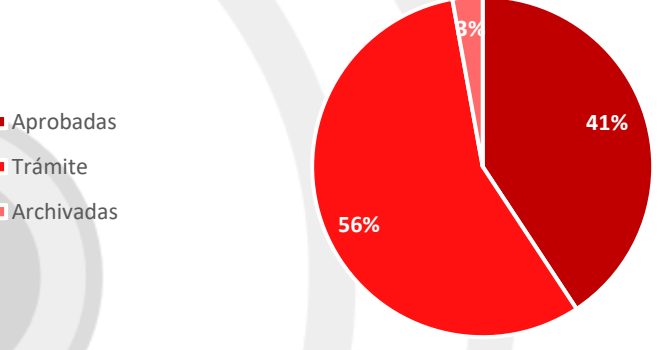


Figura 15. Comportamiento de iniciativas por año

IV. Cifras complementarias

En el año 2021, se recibieron 20 solicitudes de licencias de Legisladoras y Legisladores para separarse del cargo por motivos diversos.

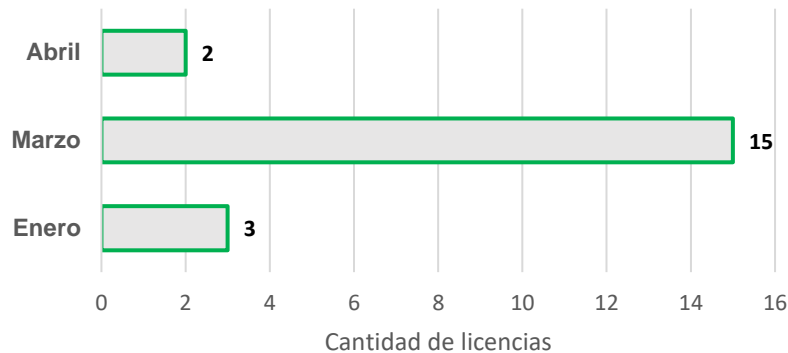


Figura 16. Número de solicitudes de Licencias de legisladores para separarse del Cargo

La ciudadanía requiere información y el Congreso le rinde informe de lo que la sociedad demanda por medio de las solicitudes de acceso a la información, y para ello se muestra que existe en el último año una atención concluida del 96.1%, un 0.7% de las solicitudes cuenta con prórroga derivado de la cantidad y complejidad de la solicitud, y 3.2% de requerimientos a fin de precisar con mayor puntualidad lo solicitado. Es de hacer mención que el estado de Guanajuato cuenta con el menor tiempo de respuesta, a nivel nacional, para contestar las solicitudes de acceso a la información pública, siendo de solo 5 días, y eventualmente 3 días más si se requiriera prórroga. A nivel federal el tiempo de respuesta está establecido en 20 días más 10 días de una eventual prórroga.

IV.I Solicitudes de acceso a la información

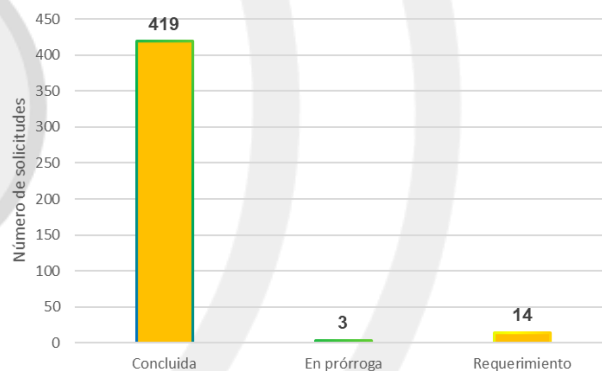


Figura 17. Número de solicitudes de acceso a la información

IV.II Tiempo de atención

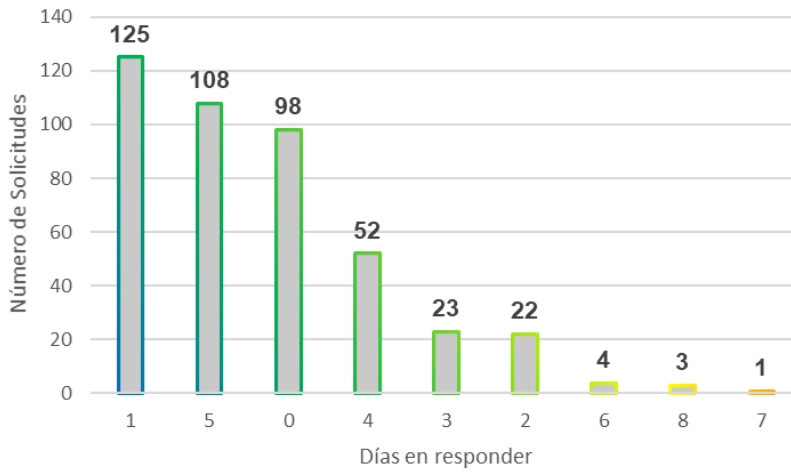


Figura 18. Días promedio de atención de una solicitud de información

IV.III Cifras del Informe 2020 de Contraloría Interna

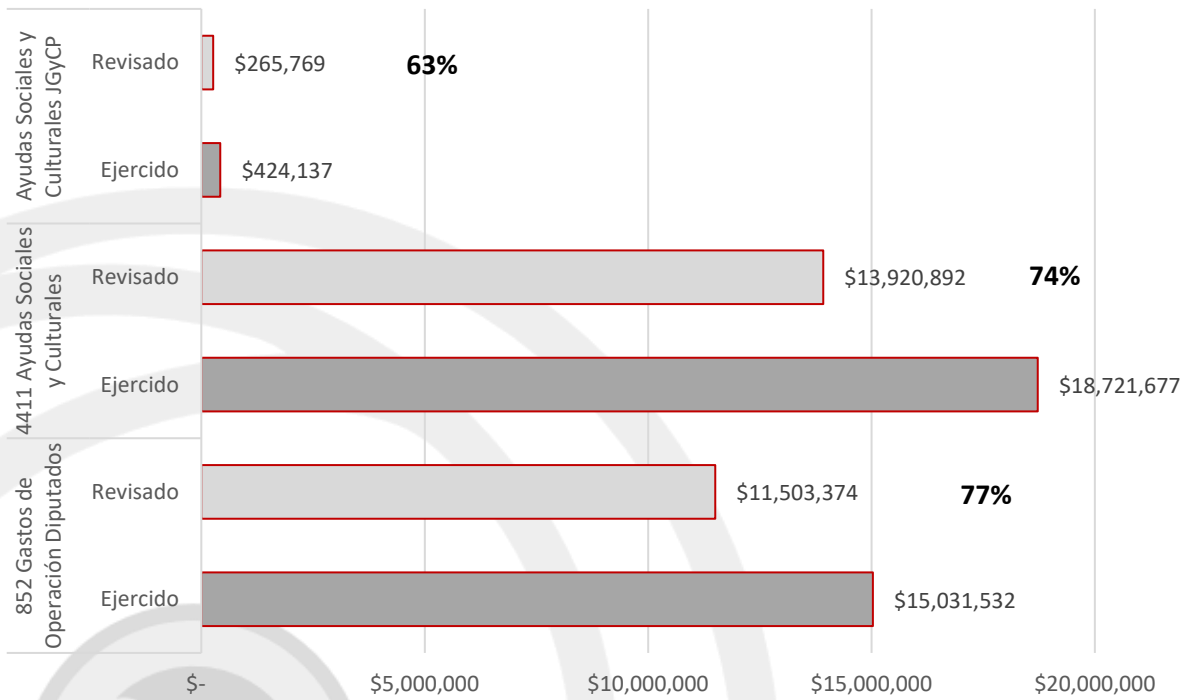


Figura 19. Auditoría Octubre 2019 a Marzo 2020

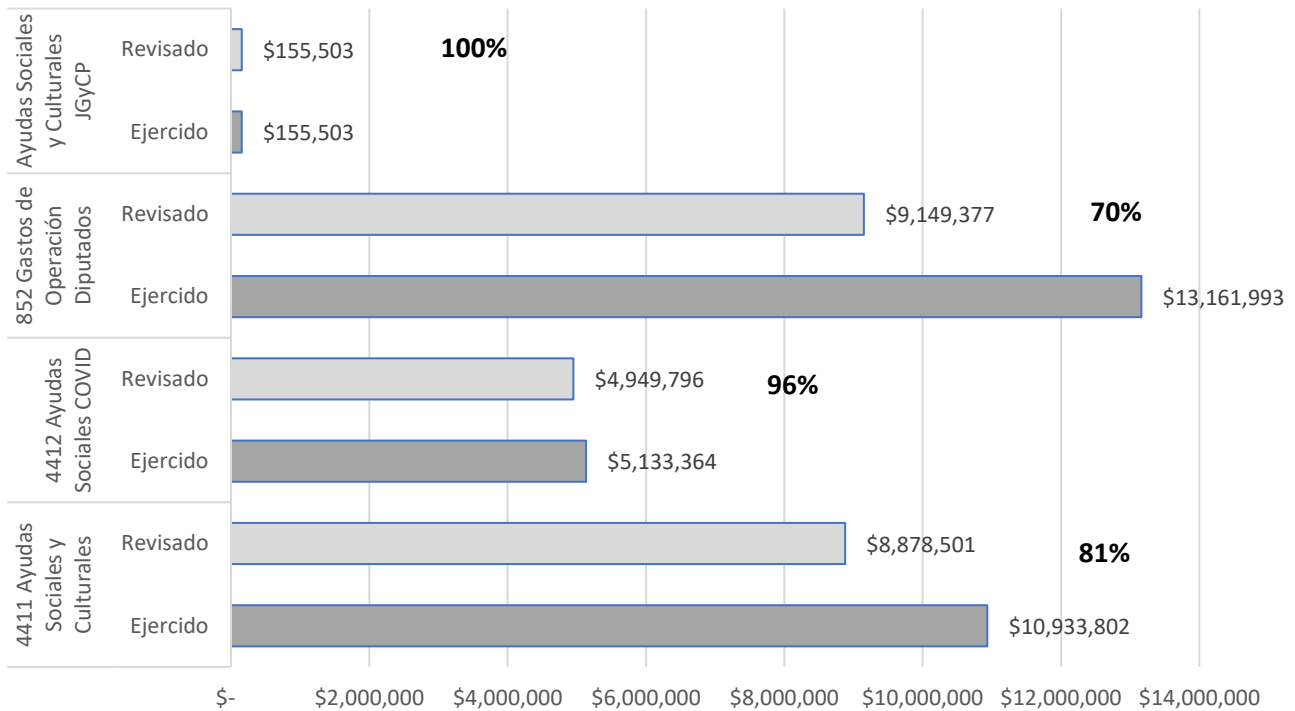


Figura 20. Auditoría Abril 2020 a Septiembre 2020

V. Actividades Destacadas del OCL

- a) Reunión con el titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato a fin de conocer los procesos de auditoria que este organismo implementa en el uso de las partidas destinadas a Grupos y Representaciones Parlamentarias.
- b) Solicitud mediante el oficio OCL003/2021 LXIV-LEG al Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, a fin de poder conocer el nivel de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Guanajuato, el cual en respuesta al oficio se conoce que cuenta con el 94.13% de cumplimiento.
- c) Participación del Observatorio Ciudadano Legislativo en eventos del Congreso, particularmente en el Cuarto Foro Regional de Evaluación Legislativa y Políticas Públicas